



Registro de la Propiedad Intelectual
Ministerio de Economía

Información Pública Art. 10

5. Matriz Planificación POA y Seguimiento

7a. Avenida 7-61 zona 4, 01004 Primer Nivel, Guatemala, C.A. PBX: (502) 23247070

www.rpi.gob.gt / E-mail: repiweb@rpi.gob.gt



MINISTERIO DE ECONOMÍA
PLAN OPERATIVO ANUAL 2019

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN, POA 2019

SEGUIMIENTO MENSUAL Y CUATRIMESTRAL DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS

VISIÓN	<i>Ser la institución rectora del desarrollo económico nacional para crear oportunidades de inversión y generación de empleo formal.</i>
MISIÓN	<i>Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los guatemaltecos, apoyando el incremento de la competitividad del país, fomentando la inversión, desarrollando las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y fortaleciendo el comercio exterior.</i>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	<i>Generar las condiciones que permitan la atracción de inversiones para la creación de empleo digno y así promover el desarrollo económico de los guatemaltecos.</i>
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	<p><i>Vinculación Institucional al Plan Nacional de Desarrollo, Política General de Gobierno y Objetivos de Desarrollo Sostenible</i></p> <p><i>Eje: Fomento de las MIPYMES, turismo, construcción de vivienda y trabajo decente: Para el 2019, se ha incrementado la posición del país en el índice de Competitividad Turística en el 10 posiciones. Para el 2019 se ha incrementado la cartera de créditos del sistema bancario para los grupos empresarial menor en los 4 puntos porcentuales. - Línea base: 9.89 (2015.SIB). Meta 13.89 (2019).- Para el 2019 se ha incrementado la cartera de microcrédito en razón de 3 puntos porcentuales. -Línea base: 1.67% (2015.SIB) 4.67% (2019).</i></p> <p><i>Metas Estratégicas de Desarrollo -MED:-</i></p> <p><i>En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4 en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032.</i></p> <p><i>Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</i></p> <p><i>Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%, b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%, c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%, d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.</i></p>
RESULTADO FINAL	<i>Para el 2023 Se han mejorado las condiciones del clima de negocios y se ha aumentado la inversión para la generación de empleo digno en un 21%. (Línea base IED 2017. 1,146.7 Millones de Dólares BANGUAT).</i>

PROGRAMA 11 : SERVICIOS REGISTRALES

OBJETIVO OPERATIVO	<i>Brindar certeza jurídica a través de los servicios registrales que presta el Ministerio de Economía.</i>
RESULTADO INSTITUCIONAL	<i>Para el 2022, se ha incrementado en un 41.0 % el número de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales (de 15.0 % en 2017 a 41.0 % en 2022).</i>
INDICADOR	<i>Servicios registrales.</i>

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Acción	<i>Protección, estímulo y fomento de la actividad intelectual que tienen aplicación en el campo de la industria y el comercio y en participar a lo relativo a la adquisición, mantenimiento y protección de los signos distintivos, de las patentes de invención, y de los modelos de utilidad de los diseños industriales, así como la protección de los secretos empresariales y disposiciones relacionadas con el combate de la competencia desleal, en cumplimiento de la Ley de</i>
Actividad	<i>Servicios de Registro de Patentes Comerciales y Títulos de Propiedad Intelectual.</i>

PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	META VIGENTE	EJECUCION MENSUAL, CUATRIMESTRAL Y ANUAL. POA 2019										
						Ene					Total anual					INFORMACIÓN RELEVANTE/ALERTAS / PROBLEMAS
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	AVANCE ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE	% AVANCE ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE 2019 EN Q.			
Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual.	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con títulos de derechos de propiedad intelectual.		Persona	27,900.00	30,900.00	2,771	2,137	2,194	2,731	2,633	12,466	40%	21,114,000.00			
	Registro de marcas, patentes y derechos de autor.	Registro	20,580	23,580	1,826	1,390	1,437	1,970	1,922	8,545	36%					
	Registro de nombres comerciales y señales de propaganda	Registro	900	900	32	48	89	32	64	265	29%					
	Registro de renovaciones, traspasos y modificaciones de marcas	Registro	6,420	6,420	913	699	668	729	647	3,656	57%					
	Anualidades de Patentes de invención, modelos de utilidad y diseños industriales	Registro	4,000	4,000	123	118	156	198	159	754	19%					
	Implementación del boletín oficial -BORFI-	Documento	9,000	9,000	433	865	972	930	1,027	4,227	47%					
	Resoluciones notificaciones y edictos		17,496	17,496	1,238	1,256	1,446	1,586	2,172	7,698	44%					
	Busquedas	Documento	53,500	53,500	379	384	366	387	494	2,010	4%					

PRESUPUESTO APROBADO AÑO 2,019 DECRETO 25-2018